

Agosto de mil. ochocientos cuarenta
y cinco, reunidos en la Sala Capitular
los señores q. en la mayor parte com-
ponen el Ayuntamiento Const. de la misma,
celebrando sesion ord. Se dió cuenta de
los boletines oficiales numero 22 y 23
del 2 y 3 del corriente, y mandaron se
cumpla cuanto en las circulares insertas
en los citados periódicos se manda. No
ocurriendo otro negocio q. despues se
cerró la sesion que firmaron D.ñs. Señores
de que certifico =

El Sr. D.ñ. *Molina*

Tomás

Pere

Lorenzo Sanchez

mañiza Abellán

El Sr. D.ñ. *Lorenzo*

*Diego Antonio
Trigueros*

Sesion del 11 de
Agosto } En la villa de familia a once de Agosto
de mil. ochocientos cuarenta y cinco, reunidos
en la Sala Capitular los señores que en la
mayor parte componen el Ayuntamiento Const.
de la misma, celebrando sesion ordinaria. Se
dió cuenta de los boletines oficiales numero
24 y 25 del 7 y 8 del corriente, y enterados
de las disposiciones de las circulares y

